

**RUEGO QUE PRESENTA ARANTXA PÉREZ SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'COMUNICACIÓN ENTRE SANTA LUCIA Y EL CENTRO DE CARTAGENA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA '**

Una persona con movilidad reducida que tenga que ir desde el barrio de Santa Lucía hasta el centro de la ciudad pasando por el entorno de la estación de autobuses, por la Avenida Trovero Marín (o viceversa), tiene que poner en riesgo su integridad, invadiendo la calzada al no contar las aceras con los rebajes necesarios para su accesibilidad.

En las fotografías adjuntas se puede apreciar cómo es imposible que una silla de ruedas pueda rebasar ese obstáculo.

Además donde empieza la pared de la estación de autobuses tampoco está rebajada por lo que sí o sí se ven obligados a tener que invadir la carretera.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta el siguiente:

**RUEGO**

Que el Gobierno municipal realice la adecuación necesaria del entorno para la seguridad y la integridad de las personas con movilidad reducida.

Cartagena, a 24 de agosto de 2020.

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Arantxa Pérez Sánchez  
Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



